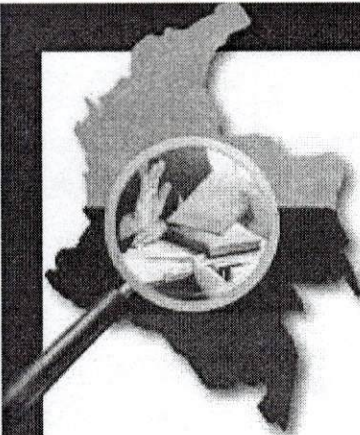




INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN PROCESOS ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA COLOMBIA 2024 - 2025

Mayo 29 de 2024

Doctora:

MARÍA ELENA ORTIZ NOVA

Representante legal:

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ – IDEBOY – TUNJA – BOYACÁ

Cordial saludo,

A continuación, solicitamos a usted la siguiente información con el propósito de brindarles un acompañamiento generando **dos propuestas de publicación**, de las cuales ustedes podrán elegir con cuál de las dos opciones les gustaría ser parte del documento.

Por favor suministrar la siguiente información:

Logo (si lo tienen)

Fotos de la institución (si lo tienen)

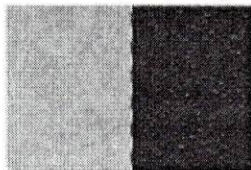
Información de contacto

Portafolio de servicios

Misión y Visión (si lo tienen)

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN:

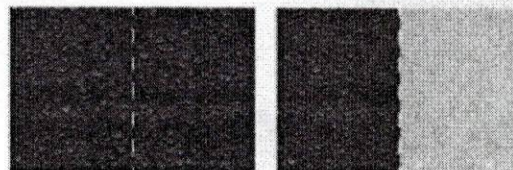
UNA PÁGINA
CORTE: 21,7X28,5 cm
CON MARGEN: 22,2X29,5 cm



DOS PÁGINAS
CORTE: 21,7X28,5 cm
CON MARGEN: 22,2X29,5 cm



TRES PÁGINAS
CORTE: 65,1X28,5 cm
CON MARGEN: 66,1X29,5 cm



¡Aunemos esfuerzos por una Colombia con recuperación económica y crecimiento empresarial!

KAREN LISETH GOMEZ A.

Jefe Nacional de Prensa – Revista, Inspección, Vigilancia y Control

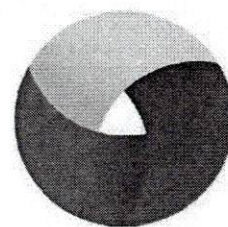
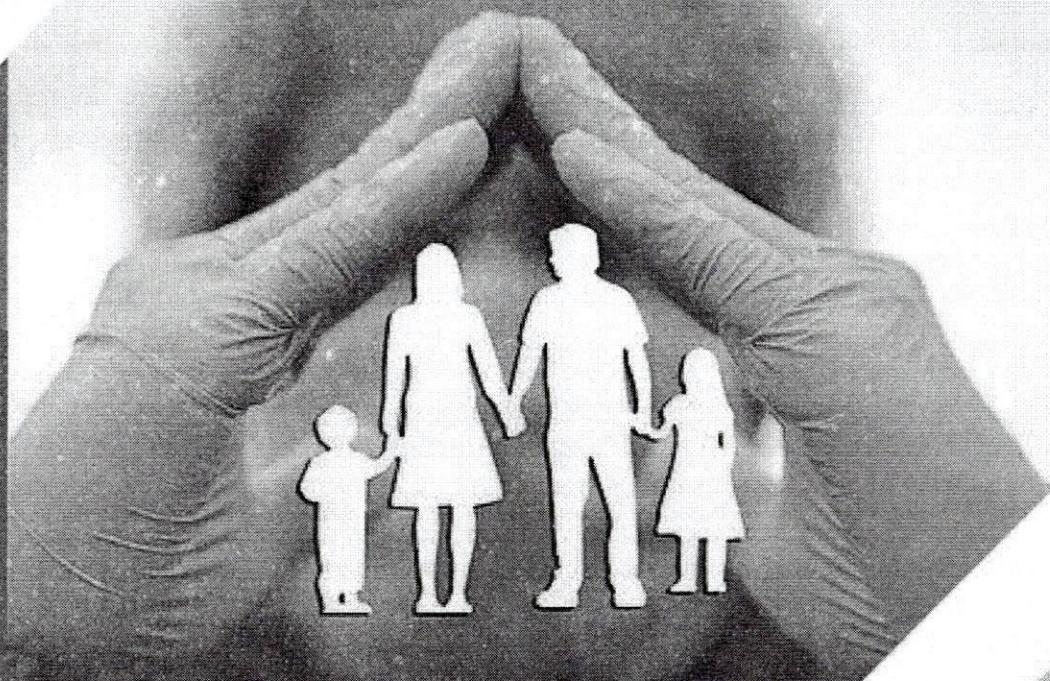
☎ 317 6433391 ☎ 323 7133730

✉ prensa@desarrollopublicodecolombia.org



INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

PROCESOS
ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA
COLOMBIA
2024 - 2025



DESARROLLO PÚBLICO DE
COLOMBIA S.A.S.

Junio 18 de 2024

Doctora:

MARÍA ELENA ORTIZ NOVA

Representante legal:

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ – IDEBOY – TUNJA – BOYACÁ

Cordial Saludo,

Las entidades de Investigación, Vigilancia y Control, tienen como objetivo consolidar un **PLAN EN PROCESOS ANTICORRUPCIÓN Y TRANSI** cual incluye a todas las instituciones públicas y privadas del territorio nacional.

Con este propósito, las entidades de **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**, están redoblando esfuerzos con la implementación de política en el beneficio recibido en la contratación con entidades públicas y privadas; también con una veeduría sobre la calidad del servicio a consumidores y pago de impuestos ya que hay empresas e instituciones que han sido sancionadas por faltas que cometieron, no por neg por falta de conocimiento de los procesos; además con un plan estratégico para combatir la ilegalidad y corrupción que se ha detectado en algunas instituciones.

Por eso, con estos objetivos claros **DESARROLLO PÚBLICO DE COLOMBIA S.A.S.**, va a socializar los planes de acción que van a regir en este para así también recuperar el buen nombre de nuestro país.

Esta información la llevaremos en un documento tipo revista de lujo que cuenta con el código **ISSN 2981-6106** que es otorgado por Nacional y lo cataloga como un documento científico, cultural y de consulta, llegando así gratuitamente a lectores de las principales industrias del país, instituciones gubernamentales, universidades, bibliotecas, embajadas, consulados, entre otros.

Para esto el **COMITÉ EDITORIAL NACIONAL** realizó una selección de cuarenta (40) instituciones, empresas y Alcaldías que están bajo el mar para que nos acompañen en este documento con un artículo institucional dónde nos puedan contar como ha sido su proceso para contribuir transparencia en los procesos de contratación y/o calidad de servicio a los usuarios; y su aporte a la comunidad; y de esta manera dar a conocer lo positivo de las empresas e instituciones, demostrando que “los buenos somos más”.

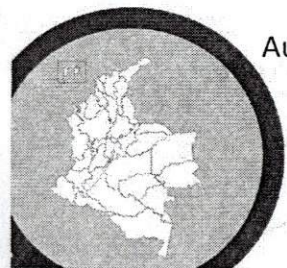
Aunemos esfuerzos por una Colombia con un crecimiento empresarial y recuperación económica para todos.

PAOLA ANDREA LÓPEZ L.

Directora Nacional

3237950195

Revista Inspección, Vigilancia y Control.,



AUDIENCIA

LECTORES IMPACTADOS

+200.000

ENFOQUE DE LA PUBLICACION

Se detallará el enfoque que viene desempeñando Su institución o empresa y su destacada trayectoria. La Temática a tratar será libre y definida por ustedes, según sus intereses y objetivos.

MATERIAL DE TRABAJO

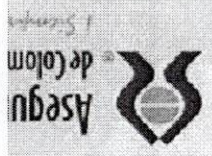
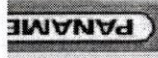
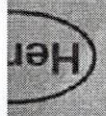
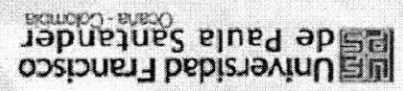
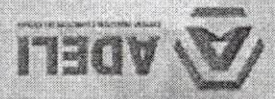
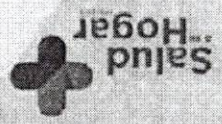
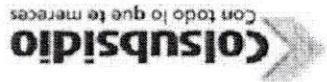
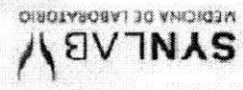
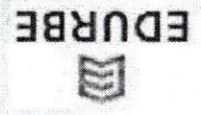
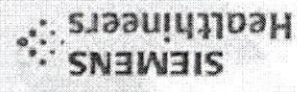
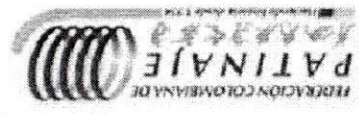
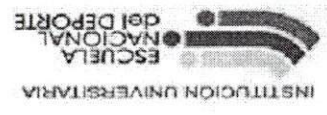
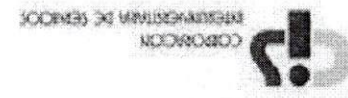
Tenemos un equipo creativo de diseñadores y periodistas disponibles para realizar a cada uno de los participantes propuestas que puedan generar un gran impacto y los resultados esperados. Cabe resaltar que dicha propuesta les será enviada para revisión y ejecución de los cambios que ustedes soliciten. Nuestro objetivo es contar con su absoluta satisfacción sobre el material que será publicado.

CIRCULACION

- Gerentes de las principales Empresas e industrias del País
- Directores de instituciones Publicas y Privadas
- Gobernaciones
- Alcaldías
- Instituciones gubernamentales de Inspección
- Vigilancia y control
- Instituciones de Educación
- Bibliotecas
- Consulados
- Embajadas
- Entre otras



ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES





Opciones de participación

ESPACIO	PRECIO
UNA PÁGINA	\$3'700,000
DOS PÁGINAS	\$5'780,000
TRES PÁGINAS	\$7'300,000
CONTRAPORTADA + DOS PÁGINAS	\$8.970,000

ESPECIFICACIONES PARA ARCHIVOS:

Imágenes a 300 dpi en modo CMYK - Formatos: PDF, JPG, EPS, O TIFF - Logo original de la empresa en formato Illustrator, Photoshop o PDF editable - Incluir líneas de corte - Fuentes incrustadas o texto en curvas - Identificar el archivo con nombre de la empresa - En caso anuncios a doble página, en caso de que la imagen sea continua, considerar rompelomos de 5mm - En caso de textos continuos que lleguen al centro, favor de reservar 5mm (medianil) por lado en ambas páginas.

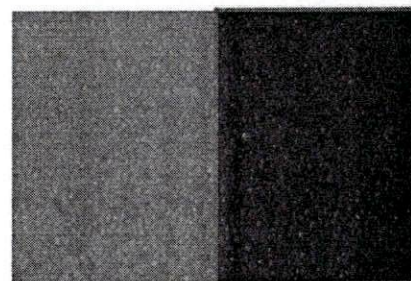
De antemano, le agradecemos por depositar su confianza en nosotros y así trabajar en la construcción del Colombia que nos hemos propuesto.

TRES PÁGINAS

CORTES: 65,1 x 28,5 cm
CON MARGEN: 66,1 x 29,5 cm

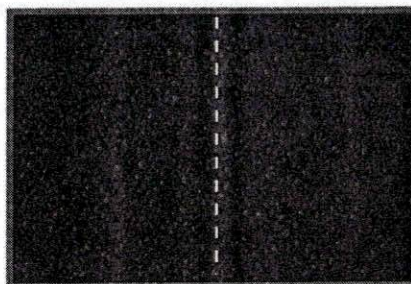
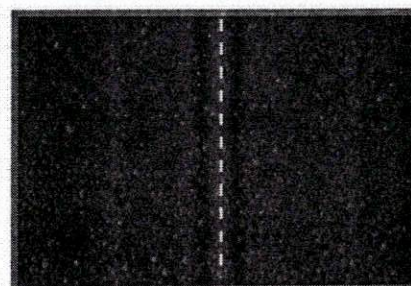
UNA PÁGINA

CORTE: 21,7 x 28,5 cm
CON MARGEN: 22,2 x 29,5 cm



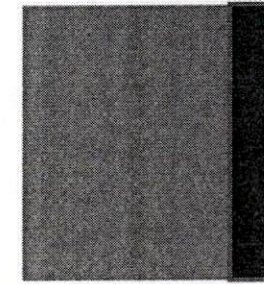
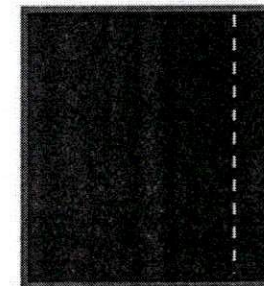
DOS PÁGINAS

CORTE: 21,7 x 28,5 cm
CON MARGEN: 22,2 x 29,5 cm



CONTRA PORTADA + D

CORTES:
CON MARGEN:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

16.751.258

NUMERO

RINCON MUÑOZ

APELLIDOS

JAMES

NOMBRES



FIRMA

James Rincon Muñoz

24-SEP-1967

FECHA DE NACIMIENTO
CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

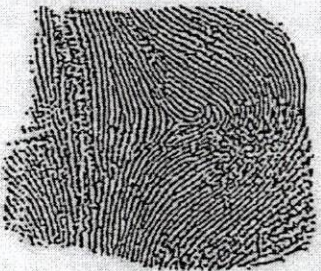
G.S. RH

M
SEXO

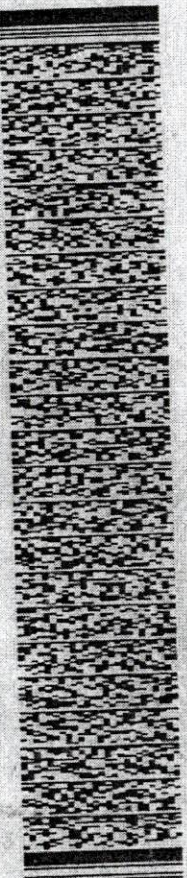
11-SEP-1986 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



INDICE DERECHO



A-3100100-65118921-M-0016751258-20041123

0213804328A 02 149365193

FECHA

1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO
2. EN CASO DE MOVILIZACION O LLAMAMIENTO DE RESERVAS, PRESENTESE EN LA UNIDAD MILITAR MAS CERCANA
3. INFORME CUALQUIER CAMBIO DE RESIDENCIA A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO RESPECTIVA

מחלקת המחקר והפיתוח
מחלקת המכירות והשיווק

COMMANDEANTE INMILIT. NO. 51

04967

BRINCOM MUNOZ JAMES

THE KANSAS CITY STAR

ESPECIALIZADO

CHINA

AC 0 1950

31-DIC-18	31-DIC-18	31-DIC-18
-----------	-----------	-----------

TRINIDAD AL CENTRO DE

ANEXO DE RESERVISTA DE PRIMEIRA CLASSE

FORREST WILLIAMS



1985

REPUBLICA DE COLOMBIA

Recibo No. 9522647, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DVLCKR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA S.A.S.
Nit.: 901230266-7
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1033821-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 13 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TV 8 # 18 - 21
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: gerencia@desarrollopublicodecolombia.org
Teléfono comercial 1: 5573847
Teléfono comercial 2: 3162747589
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: TV 8 # 18 - 21
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: gerencia@desarrollopublicodecolombia.org
Teléfono para notificación 1: 3183878675
Teléfono para notificación 2: 3185803383
Teléfono para notificación 3: 31185977062

La persona jurídica DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9522647, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DVLCKR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de noviembre de 2018 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2018 con el No. 18129 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO:

- 1) EDICIÓN DE LIBROS, DIRECTORIOS Y LISTAS DE CORREO, PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
- 2) CONCEPTUAR, DISEÑAR, DESARROLLAR Y OPERAR TODO TIPO DE INVESTIGACIONES, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y SERVICIOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES
- 3) REALIZAR TAREAS POR INICIATIVA PROPIA Y/O EN COORDINACIÓN CON TERCEROS, A EFECTO DE COMERCIALIZAR LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD, INCLUSO REALIZAR IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y FOLLETOS, ASÍ MISMO PODRÁ PRESTAR PRODUCCIÓN DIGITAL, EL TELEMERCADERO, LA EDICIÓN, PUBLICIDAD, SERVICIOS DE ASESORÍA EN DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y CONTENIDO PARA REVISTAS, LIBROS Y FOLLETOS
- 4) REALIZAR ACTOS DE COMERCIO, INCLUYENDO OFERTAS A TRAVÉS DE SITIOS WEB, CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS, EXPENDIOS, TIENDAS, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN Y LA EXPORTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS
- 5) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES A) TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES B) CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES DE CRÉDITO C) RECIBIR DINEROS A INTERESES O CELEBRAR CONTRATOS DE CAMBIO. D) PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS Y REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES Y ACTIVIDADES COMERCIALES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL Y/O ENCAMINADAS A SU DESARROLLO Y EJECUCIÓN

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

Recibo No. 9522647, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DVLCKR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE Y UN SUBGERENTE, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS DEMÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIERAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIERA FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 01 de marzo de 2023, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2023 con el No. 5079 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JAMES RINCON MUÑOZ	C.C.16751258
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JAMES RINCON MUÑOZ	C.C.16751258

Recibo No. 9522647, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DVLCKR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 5811
Otras actividades Código CIIU: 5813

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

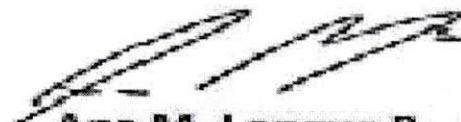
Recibo No. 9522647, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DVLCKR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14985935081



(415)7707212489984(8020) 000001498593508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 3 0 2 6 6

7

Impuestos de Cali

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Valle del Cauca

7 6

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

TV 8 18 21 BRR BRETAÑA

42. Correo electrónico

gerencia@desarrollopublicodecolombia.org

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 3 7 3 2 3 0 3

45. Teléfono 2

3 2 3 8 9 9 9 3 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 1 8 1 1 0 9

5 8 1 1

2 0 1 8 1 1 0 9

4 7 6 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 02 - 27 / 10 : 07: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON MUÑOZ JAMES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985935081



(415)7707212489984(8020) 000001498593508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 3 0 2 6 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 8 1 1 0 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 8 1 1 1 3

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 1 0 3 3 8 2 1

78. Departamento

7 6

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 1 0 1 1 3	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985935081



(415)7707212489984(8020) 000001498593508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 3 0 2 6 6 | 7

Impuestos de Cali

5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 1 6 7 5 1 2 5 8	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre JAMES	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985935081



(415)7707212489984(8020) 000001498593508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 3 0 2 6 6 7

Impuestos de Cali

5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 8 4 3 2 2 6 6	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido DE RINCON	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MELIDA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985935081



(415)7707212489984(8020) 000001498593508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 3 0 2 6 6

7

Impuestos de Cali

5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 3 2 1 1 7 6		1 8 9 3 4 0 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUARIN	RINCON	DIANA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 1 4 0 4 3 0			

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

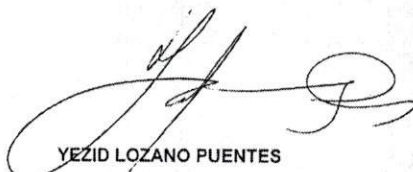
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de junio de 2024, a las 09:57:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16751258
Código de Verificación	16751258240607095706

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2024, a las 15:16:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901230266
Código de Verificación	901230266240613151625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249112051



PIB

17:49:08

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAMES RINCON MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16751258:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249112492



PIB

17:53:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012302667:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:24 AM horas del 07/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16751258**

Apellidos y Nombres: **RINCON MUÑOZ JAMES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

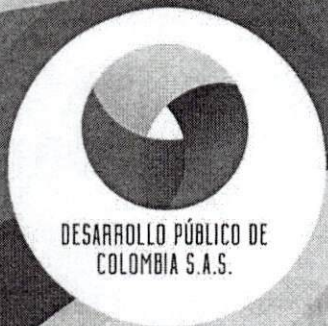
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



DESARROLLO PÚBLICO DE
COLOMBIA S.A.S.

DESARROLLO PÚBLICO DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 901230266 - 7

**CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Yo, DIANA GUARÍN RINCÓN con Cedula de Ciudadanía N° 31.321.176 de Cali, en mi calidad de Contadora de la firma **DESARROLLO PÚBLICO DE COLOMBIA S.A.S.** identificada bajo el NIT 901.230.266 - 7, certifico que esta empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar.

Por los fines pertinentes, se expide la presente en la ciudad Santiago de Cali a los 14 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

DIANA GUARÍN RINCÓN
CC: 31.321.176
Contador Público



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																					
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		901230266		NÚMERO PLANILLA:		7923163624		TIPO DE PLANILLA:		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		abril AÑO		2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		mayo AÑO		E-EMPLEADOS		2024	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CALI		DEPARTAMENTO:		DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA SAS		VALLE		DÍAS DE MORA:		0		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		642708033											
DIRECCIÓN:		TRANSVERSAL 8 18 21		TELÉFONO:		5573847		8-MENOS DE 200 COTIZANTES		Edición de periódicos, revistas y otras publicaci		SI																			
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR		CLASE APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		ÚNICO		APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI																	

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	TOTALES
230301	230301-PORVENIR		2	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.000	\$ 416.000	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 208.000	EPS037	EPS037- NUEVA EPS		2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA			No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO		NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS012	EPS012	COMFENALCO VALLE	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000
EPS037	EPS037	NUEVA EPS	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 104.000
SUBTOTALES:														\$ 156.000	\$ 0	\$ 0	\$ 156.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA			No. COTIZANTES	INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO		NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
144		144-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	3		\$ 0	\$ 0			\$ 45,300	\$ 45,300	\$ 0	\$ 0	\$ 45,300
SUBTOTALES:									\$ 45,300	\$ 45,300	\$ 0	\$ 0	\$ 45,300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES		VALOR PAGADO			
CCF57	CCF57-COMFANDI		3	\$ 156.000	\$ 0	\$ 156.000			
SUBTOTALES:				\$ 156.000	\$ 0	\$ 156.000			

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
									ING	RET	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE	VAE

TOTAL										\$ 981.300									
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901230266	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE	
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 8 18 21 TELÉFONO:	5573847	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Edición de periódicos, revistas y	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			
SI			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7923163624		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES: abril		PERIODO COTIZACIÓN	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2024		SALUD:	
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				E-EMPLEADOS	
				MES: mayo	
				AÑO: 2024	
				642708033	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 416.000
SUBTOTAL:			3	\$ 624.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 104.000
890303093	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	\$ 52.000
SUBTOTAL:			3	\$ 156.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890303208	CCF57	CCF57-COMFANDI	3	\$ 156.000
SUBTOTAL:			3	\$ 156.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	3	\$ 45.300
SUBTOTAL:			3	\$ 45.300

VALOR SIN MORA:	\$ 981.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 981.300

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16751258 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/06/2024 02:10 PM



Código Verificación: H32Q9NXDT4

Válida hasta: 05/09/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:52 horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16751258**,
Apellidos y Nombres **RINCON MUÑOZ JAMES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA**, con NIT **901230266-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 03:07:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16751258**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86060520**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**[GOV.CO](#)

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

189340-T

**DIANA
GUARIN RINCON
C.C. 31321178
RES. INSCRIPCION 258
UNIVERSIDAD LIBRE**





271696

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

200488

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Certificado Bancario

Martes, 11 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DESARROLLO PUBLICO DE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 901230266, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	73600000412	2020/07/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



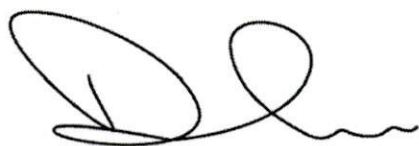
Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

COMUNICADO

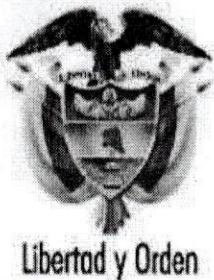
Por medio de la presente informamos a todos nuestros clientes que a partir del 13 de enero del año 2021 la empresa se encuentra acogida al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (RST) creado mediante decreto 1091 del 3 de agosto de 2020, versión Ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento económico), motivo por el cual quedamos a partir de la fecha exonerados de que nos practiquen retención en la fuente.

Dicha condición se puede evidenciar en las obligaciones descritas en nuestro RUT el cual se encuentra adjunto a esta carta.

Cordialmente;



DIANA GUARIN RINCON
Contador Público
TP 189340-T
Celular 3158224690



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		DESARROLLO PÚBLICO DE COLOMBIA	
SIGLA	DPC	NIT No.	901230266 -7
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	CLASE ☐ 11 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPARTAMENTO
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI	DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 8 # 18 - 21 BARRIO BRETANA
TELÉFONOS	323 8999333	FAX	3732303
		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E.S.E. HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	X		857 13 13	13 SEPTIEMBRE 2022	\$3.145.000
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	X		367 14 00	7 SEPTIEMBRE 2022	\$5.780.000
HOSPITAL SANTANDER E.S.E. DE CAICEDONIA V.	X		216 00 85	23 SEPTIEMBRE 2022	\$5.780.000
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	X		240 55 55	26 JULIO 2023	\$3.700.00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	MUÑOZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	RINCON	NOMBRES	JAMES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	16 751 258	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$40.000.000	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 14 DE JUNIO 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.